

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon. Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde. Se publica los Miercoles y Viernes.

La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRMS id. trimestre pagadas á los corresponsales que daremos á conocer. Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 19 de Diciembre de 1882

Núm. 38

EL BUEN EJEMPLO

A estas fechas está ya terminada la contienda electoral y pronto sabremos sus resultados.

Por de pronto nos felicitamos de la campaña que hemos hecho en defensa de la verdad y la moralidad del sufragio; pues aunque no del todo, hemos visto que en parte se han conseguido nuestros propósitos, estableciéndose un precedente que es necesario que no olviden jamás ni los hombres ni los partidos políticos.

Las escandalosas bacanales del vino que eran el heraldo y el acompañamiento obligado de toda eleccion no se han repetido ahora, salvo muy pocas excepciones de que nos haremos cargo otro dia; y la puja de sufragios comprados á tanto el voto, que tambien se habia ensayado aquí últimamente en los momentos en que se iban apurando las fuerzas de los candidatos, sin que nadie cuidase de denunciarlo como un delito de cohecho, tampoco ha prosperado esta vez, por más que ha habido algun conato en pocos puntos, y aún nos aseguran que se ha dado algun raro ejemplar.

Por este lado se han contenido los vicios crónicos que fomentaban los candidatos por una parte y el mismo cuerpo electoral por otra. Desde que uno de aquellos cuando le preguntaron por el estado de un distrito, abrió su caja y enseñando sus paquetes de monedas de oro contestó: «Perfectamente, ahí están mis electores» gastándolas en efecto prodigamente para hacerse parciales, todos los que se presentaban posteriormente candidatos á la Diputacion ó á Córtes se creian obligados á preparar el mismo ejército y no osaban entrar en campaña sin abrir antes sucursales y banderines de enganche en los establecimientos de vino de todos los pueblos. Y desde que los electores, desconociendo el valor de su voto y envileciendo ese derecho político que debieran tener en tanto aprecio, comprendieron que se podía especular con él, porque habia quien le comprase á costa de dinero ó de otra cosa, apenas se iniciaba el periodo electoral se abria tambien la subasta á favor del que más diese. De esta manera, lo que antes habia sido un modesto refresco en compensacion de las molestias de un viaje, se convirtió en una comida, desde una comida pasó á un banquete, y desde aquí á una orgía permanente antes y despues de las elecciones.

Pero no llegó á parar solo en esto. Los candidatos apurados ofrecian montes y morenas en los pueblos, y con este aliciente las pretensiones de estos revistieron otro aspecto. Unos reclamaban dinero para pagar sus atrasos: otros lo solicitaban para levantar sus casas públicas ó repararlas: éste demandaba un pendon para su iglesia; el otro que le regalasen una campana que estaba sin ella; el de más allá que se le facilitase un capital para redimir un censo, y no faltó quien pidiese que el candidato le nombrase un cura para su parroquia, que estaba servida por vicario ó prometiese pagar las costas de un litigio que estaba siguiendo.

Y no era lo malo que pidiesen todo esto, sino que se accediese, como se accedia á tales peticiones, sin reparar en el funesto precedente que se sentaba y en que, de esta manera, en vez de adelantar en las prácticas del verdadero sistema constitucional y parlamentario, se retrocedia hasta envilecerle y echarle por tierra, sobreponiendo el interés y el cohecho á la verdadera voluntad de los electores y convirtiéndole en una verdadera farsa. De esto son responsables los que han alimentado esa corrupcion electoral, sin más fin que satisfacer su amor propio ó sus ambiciones, ya que de otra manera les era imposible conseguirlo.

Tambien al iniciarse el periodo electoral que terminó el domingo comenzaron su tarea los especuladores de votos y los vividores que explotan á los candidatos, presentándoles sus memoriales. El recurso que suelen emplear es el de que la eleccion se pierde si no se hacen gastos, suponiendo que los contrarios ya los estan haciendo cuando no se acuerdan de ello. Pero esta vez, y lo decimos con verdadera satisfaccion, parece que los candidatos se han mantenido con dignidad en su terreno, y los especuladores han perdido el pleito.

Ahora que se ha dado el primer paso, es necesario, de todo punto necesario, perseverar en él. Si los partidos constitucionales y todos los que aceptan el sufragio popular quieren que sea una verdad, tienen que principiar guardándole respeto, moralizándole y contribuyendo á que se formen las buenas costumbres públicas y á que los electores sepan ejer-

tiempo un territorio menos limitado y un poder más grande, debe presumirse que su fortuna se hubiese fijado para siempre.

CONSIDERACIONES

SOBRE LAS CAUSAS DE LA GRANDEZA
Y DECADENCIA DE LOS ROMANOS
POR MONTESQUIEU

I. PRINCIPIO DE ROMA.—SUS GUERRAS

No se puede formar idea de la ciudad de Roma en su principio por las poblaciones que hoy vemos, á no ser las de Crimea hechas para encerrar el botin, los ganados y los frutos del campo. Los hombres antiguos de los principales sitios de Roma se refieren á este uso.

La ciudad no tenia calles, si se ha de aplicar este nombre á la continuacion de caminos entrelazados. Las casas estaban situadas sin orden y eran muy pequeñas; porque, los hombres, siempre en el trabajo ó en la plaza pública, no se cuidaban de las casas. Pero la grandeza de Roma apareció bien pronto en los edificios públicos. Las obras que han dado y dan todavía hoy la más alta idea de su poder, fueron hechas bajo los reyes. Empezaba ya á edificarse la Ciudad Eterna.

Rómulo y sus sucesores estuvieron casi siempre en guerra con sus vecinos para tener mujeres, adquirir tierras y aumentar los ciudadanos; volvían á la ciudad con los despojos de los pueblos vencidos, que consistian en gabillas de trigo y ganados, lo cual producía un grande alborozo. Tal es el origen de las victorias que fueron más adelante la causa principal de la grandeza á que llegó esta ciudad.

Roma acrecentó mucho sus fuerzas por su union con los Sabinos pueblos duros y belicosos como los Lacedemonios de quienes descendian. Rómulo tomó de ellos el escudo que era largo, para sustituir el pequeño escudo argivo de que se habia servido hasta entonces. Debe notarse que lo que más ha contribuido á hacer á los romanos dueños del mundo, es que habiendo combatido sucesivamente contra todos los pueblos, siempre renunciaban á sus costumbres tan pronto como encontraban otras mejores.

Se creia entonces en las repúblicas de Italia que los pactos convenidos con un rey no les obligaban respecto de sus sucesores; esto era para ellos una especie de derecho de gentes; así todo lo que habia sido sometido por un rey de Roma se pretendia libre bajo otro, y las guerras nacian siempre de las guerras.

El reinado de Numa, largo y pacífico era muy á proposito para haber dejado á Roma en su mediocridad, y si hubiese tenido en aquel

tiempo un territorio menos limitado y un poder más grande, debe presumirse que su fortuna se hubiese fijado para siempre.

Una de las causas de su prosperidad es que sus reyes fueron todos grandes personajes. No se encuentra en las historias otro ejemplo semejante de una serie no interrumpida de tales hombres de Estado y de tales capitanes.

En el nacimiento de las sociedades, son los jefes de las repúblicas quienes hacen la institucion, despues es la institucion quien forma los jefes de la república.

Tarquino tomó la corona sin ser elegido por el Senado ni por el pueblo. El poder se convirtió en hereditario y él lo hizo absoluto. Estas dos revoluciones fueron bien pronto seguidas de una tercera. Su hijo Sexto violando á Lucrecia, practicó un acto que casi siempre ha arrojado á los tiranos del país en que mandan, porque el pueblo á quien una accion semejante da tan claramente á conocer su servidumbre, toma en seguida una resolucion estrema.

Un pueblo puede sufrir con paciencia que se le oxijan nuevos tributos; ignora si le resultará alguna utilidad del empleo que se haga del dinero que se le pide; pero cuando se le infiere una ofensa, no siente más que su desdicha, á la cual añade la presuncion que concibe de todos los males posibles.

Es por tanto indudable que esta muerte solo

cer sus derechos, sin móviles bastardos y sin más impulsos que los de su libre voluntad. De otra suerte no digamos que somos amigos del régimen constitucional y parlamentario, sino sus más encarnizados enemigos.

Nosotros, y con nosotros otro amigo particular nuestro, aunque muy separado en opiniones políticas hemos levantado esta bandera, la bandera de la moralidad electoral, que tremoló limpia de toda mancha en las últimas elecciones á Cortes.

Este ejemplo se ha repetido ahora y esperamos que se siga en adelante para honra nuestra, para honra del cuerpo electoral y para baldon de los que llamándose liberales tanto le han corrompido.

DONDE MENOS SE PIENSA....

Hé aquí un proverbio que parece vulgar y encierra un tratado de filosofía. Él nos enseña y demuestra á cada paso lo limitado de nuestras facultades y lo erróneo de los juicios humanos. Lo mismo en la vida privada, que en la vida política, el hombre se desvive por acertar muchas cosas, ora un método para conservar su salud, ora una especulación que le proporcione riquezas y comodidades, unas veces escogiendo compañera que le haga pasar feliz la vida, otras si por acaso empuña las riendas del gobierno de un estado, dictando leyes que cree conducentes á mantenerle en el poder y asegurar sus triunfos; y si se halla al frente de una provincia, de un Ayuntamiento, de un pueblo ó de más reducido círculo proyecta que de este ó de otro modo secundara mejor los propósitos de quien le ha colocado al frente de ellos.

Pero ¡oh inestabilidad de las cosas humanas! El método higiénico escogido acaba con su salud, la especulación tan calculada y con tanto pulso emprendida, en vez de proporcionarle las riquezas apetecidas, le hace perder las que había adquirido y le arruina; la compañera elegida amarga y acibara su vida, las leyes dictadas para asegurar el poder, le conducen al descrédito y son causa de que el poder salga de sus manos; los medios puestos en ejecución para lograr los propósitos del

fué la ocasión de la revolución que llegó; porque un pueblo fiero, emprendedor, atrevido y encerrado en sus murallas, debe necesariamente sacudir el yugo ó endulzar sus costumbres.

Debía suceder una de dos cosas, ó que Roma cambiase su gobierno, ó que quedase hecha una monarquía pequeña y pobre.

La historia moderna nos suministra un ejemplo muy notable de lo que sucedió entonces á Roma; porque, como los hombres han tenido siempre las mismas pasiones aunque los acontecimientos que ocasionan los grandes cambios sean diferentes, las causas son siempre unas. De la misma manera que Enrique VII, rey de Inglaterra, aumentó el poder de los comunes para humillar á los grandes; Servio Tulio, antes que él, extendió los privilegios del pueblo para abatir el Senado, pero el pueblo convirtiéndose de este modo el más atrevido, destruyó la una y la otra monarquía.

El retrato de Tarquino no peca de adulación: su nombre no se ha salvado de ninguno de los oradores que han tenido que hablar contra la tiranía: pero su conducta ante su desgracia que se conoce que preveía; su benignidad para los pueblos vencidos y su largueza con los soldados; aquel arte que él tenía de interesar tantas gentes en su conservación; sus obras públicas; su valor en la guerra; su constancia en la desgracia; una guerra de veinte años que él

que gobierna ó manda dan un resultado contrario á lo que se buscaba.

Ahora mismo, sin ir más lejos está sucediendo. Para conseguir el triunfo en las elecciones de Diputados provinciales muchos habían calculado, que cuanto más candidatos hubiera mucho mejor para que se destruyesen recíprocamente los aspirantes y descolase triunfante y sobre todas, la candidatura adicta. Así fué que se instó, se promovió y se vió con satisfacción y buena esperanza que se lanzaban al campo determinadas candidaturas sin otro objetivo que aniquilar á esta ó á la otra. ¿Y qué sucedió? que sembrando vientos se recogen tempestades, que el resultado fué, que los enemigos fueron subiendo mientras que los amigos fueron bajando, y se verificó aquel otro refrán tan vulgar como el que sirve de epígrafe á este artículo de que, muchos lobos á un can, mal pago le dan.

¿Quién lo creyera? ¡Inestabilidad de las cosas humanas!

El candidato que se consideraba seguro verá que viene su derrota tal vez de aquellas mismas causas en que él fundaba su triunfo.

El Gobierno, que creía que con la forma ensayada de votar á tres ó cuatro de una vez había inventado el medio de conseguir su objeto, quizá se persuade que es impracticable por no haber tenido en cuenta que la debilidad, el egoísmo y las pequeñas pasiones de los hombres, destruyen la unidad de las candidaturas; los candidatos se destrozan entre sí, y la falta de esa unidad conduce al abismo.

Otros quizá, considerándose muy previsores y observando el rumbo de la sociedad, se preparan para en adelante apoyando á los partidos extremos creyendo así, asegurar sus aspiraciones para el porvenir y su tranquilidad.

Parecen muy avisados, y son también inocentes, pues se olvidan de que son hombres; de que la política es muy ingrata y de que donde menos se piensa, salta la liebre.

Como era de sospechar en varios distritos de esta provincia no llegaron á tiempo á las Secciones los nombramientos de Interventores y los Alcaldes han constituido las Mesas á su gusto, sin intervencion de las oposiciones.

hizo se obligó á hacer al pueblo romano sin reino, sin bienes, sin recursos, demuestran que no era un hombre despreciable.

Los puestos que la posteridad señala están sujetos como todos á los caprichos de la fortuna. ¡Infeliz reputación la de todo príncipe que ha sido atacado por un partido que queda dominante, ó que ha intentado destruir una preocupación que le sobrevive!

Habiendo Roma espulsado á los reyes estableció cónsules anuales, lo cual la condujo aún á un alto grado de poder. Los príncipes tienen en su vida períodos de ambición, después de los cuales otras pasiones y la ociosidad misma sobrevienen; pero la república teniendo jefes que cambiaban todos los años, y que aspiraban á realzar su magistratura, para obtenerla de nuevo, no permitía perder un momento para la ambición. Ellos comprometían al Senado á proponer al pueblo la guerra mostrando todos los días nuevos enemigos.

Este cuerpo estaba ya muy inclinado á lo mismo: porque estando fatigado sin cesar por las querellas y las demandas del pueblo, procuraba distraerle de sus inquietudes y ocuparle en el exterior.

Así pues la guerra, era casi siempre agradable al pueblo porque por la sabia distribución del botín, se había encontrado medio de que le fuera útil.

Tenemos noticias de algunos Ayuntamientos del partido de La Vecilla correspondientes al distrito de Riaño en que ha sucedido así, como no podía menos.

Por supuesto que lo de los propios montados fué una broma de la que no han hecho caso muchos Alcaldes, porque el remedio era una cataplasma para una enfermedad aguda.

En Madrid se cree que también en las provincias de segunda y tercera clase y en los campos hay ferro-carril y tranvía y carreteras. Así se legisla, como si toda España fuese Madrid y así sale ello.

Por este sistema el Gobierno tendrá Diputaciones adictas como tuvo Ayuntamientos apesar de que no tiene á su lado á ningún partido, porque no puede merecer este nombre la agrupación fusionista.

¡Es pasmoso lo que ha hecho progresar el Sr. Sagasta al sistema constitucional y parlamentario!

Episodio curioso.—En uno de los Ayuntamientos del partido de La Vecilla, andaba el candidato adicto por las calles de un pueblo demandando los votos de los electores, acompañado del Cura y del Teniente Alcalde.

Como había llovido mucho y las calles estaban convertidas en arroyos, cuando había que pasar alguno, el Cura montaba en el Teniente Alcalde y el candidato rezaba en latín para que no ocurriese alguna desgracia.

También este es un buen asunto para una humorada de *El Motín*.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado con fecha 12 del corriente, una Real orden circular declarando obligatorio para todos los actos electorales el censo de población de 1877, y principalmente para que se ajusten á él los Ayuntamientos al designar colegios y en su día el número de concejales que correspondan á cada municipio con arreglo al espresado censo.

Las noticias que se van recibiendo de los distritos acusan el resultado que sigue:

Astorga. Llevan mayoría los Sres. Gullon, Criado y García, adictos, y el Sr. Perez Fernandez de oposicion. También tienen votación

Siendo Roma una ciudad sin comercio, y casi sin artes, el pillaje era el único medio que tenían los particulares para enriquecerse.

Se había organizado disciplinariamente la manera de saquear y se observaba con poca diferencia el mismo orden que se practica hoy entre los tartaros.

El botín era puesto en común, y se le distribuía á los soldados; nada se perdía porque antes de partir había jurado cada uno que nada reservaría en su provecho, y los romanos eran el pueblo del mundo más religiosamente guardador del juramento, que fué siempre el nervio de su disciplina militar.

Los ciudadanos que que laban en la ciudad, disfrutaban así de los frutos de la victoria. Se confiscaba una parte de las tierras del pueblo vencido. Esta se hacia dos partes, la una se vendía en beneficio del público, la otra era distribuida entre los ciudadanos pobres bajo la carga de una renta en favor de la república.

Los cónsules no pudiendo obtener los honores del triunfo, sino por una conquista ó una victoria hacían la guerra con una impetuosa estrepada, se iba derecho al enemigo y la fuerza decidía despues.

Roma estaba por consiguiente en una guerra eterna y siempre violenta, así pues una nación constantemente en guerra, y siendo este su principio de gobierno, debía perecer ó dominar

los Sres. Perez Riego, posibilista, Delás, Lázaro y Balbuena.

Ponferrada. Son votados como adictos los Sres. Perez Valcarce, Oria y Nuñez Palomar, y como de oposicion el Sr. Molleda.

Sahagun. Llevan mayoría los Sres. Florez Cosio, Ruiz y Vazquez, adictos; y de oposicion votacion dudosa entre los Sres. Rodriguez Vazquez, Bernardo y Banciella.

Leon. Llevan mayoría hasta ahora los Señores Morán, Llamas y Lázaro, y les siguen los Sres. Bustamante y Tegerina Zubillaga.

De Riaño no hay apenas noticias, y aun estas que damos se rectificaran seguramente con los datos que se vayan recibiendo de las secciones en el dia de hoy.

Leemos en *El Imparcial*.

Varios recortes sobre la legalidad de las presentes elecciones.

«En Concentaina las listas electorales han sido falsificadas no sabemos por quien equivocando u omitiendo los nombres de más de doscientos electores, todos por cierto de la oposicion conservadora, y precisamente de aquellos que por sus condiciones personales podian ser propuestos para interventores de las mesas, y ser al mismo tiempo garantía de legalidad é independencia.»

Segun los últimos datos, pueden considerarse Diputados electos los señores Gullon, Criado, Garcia Franco y Perez Fernandez, por Astorga. Perez Valcarce, Oria, Nuñez Palomar y Molleda, por Ponferrada. Florez Cosio, Ruiz y Vazquez de Prada, por Sahagun; siendo probables además ó el Sr. Rodriguez Vazquez ó D. José Bernardo. Aramburu, Alvarez Cosgaya, Gutierrez y Cañon, por Riaño. Morán, Llamas y Lázaro, por Leon; siendo tambien probables ó el Sr. Bustamante ó el Sr. Zubillaga.

No se han podido reunir todos los datos por la larga distancia á que estan algunas secciones.

EXTRANJERO

LONDRES, 16.

La reina de Inglaterra ha nombrado á lord Derby, ministro de las colonias inglesas; á Mr. Kimberley, ministro de las Indias Orientales; á Mr. Hartington, ministro de la Guerra, y á Mr. Childers, gran canciller del Tesoro.

Se ha aumentado la guardia del palacio real de Windsor, porque se temia una tentativa de incendio de parte de los irlandeses.

PARIS, 16.

Se ha aplazado la peticion de un crédito destinado á la expedicion proyectada en Tonkin. No por eso se considera abandonado el proyecto de una expedicion en aquella comarca.

La embajada turca en Paris desmiente el rumor relativo á noticias alarmantes sobre la salud del sultan y sobre acontecimientos del todo imaginarios.

El conde de Krapotkine no ha sido preso en Saboya como se ha anunciado.

LONDRES, 16.

El ministro del Interior ha recibido una carta amenazándole con quemar uno ó varios edificios de Londres por haber dejado ejecutar unos irlandeses.

El ministro ha dado la orden de aumentar los centinelas de su palacio.

BERLIN, 16.

A consecuencia de un ligero enfriamiento, el emperador no ha podido asistir á la partida de caza organizada para hoy.

Por consejo de los médicos permanecerá algunos dias en sus habitaciones interiores.

LONDRES, 16.

En los primeros dias del próximo enero se reunirá en esta ciudad la conferencia para tratar de la cuestion del Danubio.

PARIS, 16.

La Cámara ha adoptado el presupuesto extraordinario sin nuevas variaciones.

Mr. Tirard presenta una proposicion pidiendo un crédito de 51 millones para los gastos de las tropas en la Tunisia, y otra de 900000 francos para la compra del hotel destinado á la embajada de Paris en Madrid.

PARIS, 16.

Los avisos de Tonkin anuncian que las tropas chinas evacuan por completo aquel territorio.

El periódico el *Temps* anuncia que Inglaterra ha recibido la respuesta oficial de Francia rehusando sus proposiciones respecto á la cuestion de Egipto.

El mismo periódico añade que las esplicaciones amistosas cambiadas entre ambos gobiernos sobre esta cuestion, dan á la respuesta de Francia un carácter cordial, dejando la puerta abierta para nuevas negociaciones.

El *Temps* aconseja al gobierno francés que aproveche la ocasion para mandar la expedicion al Tonkin inmediatamente despues que las tropas chinas lo hayan evacuado completamente.

El periódico financiero anuncia que el liquidador de la *Union general* redactará hoy una Memoria contra los administradores, consejeros y director de la *Union*.

Añade, que el liquidador pedirá como garantía una indemnizacion de 10.000000 de francos.

THONON (Francia), 17

El príncipe Krapotkine fué solo detenido preventivamente.

Encontrábase en la estacion con la princesa cuando los agentes le invitaron para que asistiera á las visitas domiciliarias.

Terminadas éstas ambos príncipes quedaron en completa libertad.

EL CAIRO, 17.

Lord Dufferin ha sometido al gobierno egipcio un proyecto reformando por completo los tribunales de justicia indígenas nombrando jueces europeos que empleen un Código todo lo más parecido posible al que emplean los tribunales internacionales.—*Fabra*.

VARIEDADES

EL INVIERNO

Crespón plumizo el horizonte cierra;
Con ímpetu su cáuce salta el rio
Y cual blanco sudario el praderío
Cubre la nieve al descender la sierra.
Ni un reflejo del sol tiñe la tierra;
Ni una fragante flor halla el plantío,
Ni ráudo cruza el pájaro el vacío;
No hay más que triste soledad que aterra.
Huye la cabellera que ondulosa
El arbusto meció fresco y lozano
Y del ave la queja cadenciosa.
Así llega el Invierno, cruel anciano,
Cual si el frio silencio de la fosa
Solo guardara en su caduca mano.

Augusto Villabrille.

CACERILLA

Segun manifiesta un periódico, ha sido secuestrado é infamado un propietario de Valdilecha por no trabajar por el candidato Ministerial.

¡Pero hombre, eso es hacer mal tercio á los Juanillones y Panchampas que han sido siempre los más acreditados en el noble arte del secuestro!

Al ver tamaños delitos
sacamos en consecuencia
que en estos tiempos benditos

entra á formar con los mitos
la libertad de conciencia.

* * *

Tambien por el Puente del Castro en esta Ciudad anduvo un alto Comisionado ofreciendo hacer una Escuela en dicho arrabal si los electores votaban al candidato por quien trabajaba.

Lo que es éste no se anduvo con ofrecimientos de bacallao y vino y otras menudencias.

Lo único que se les olvidó á los electores preguntar, fué si pagarían al maestro despues de concluida la escuela.

Porque lo que yo digo: no pagan á los antiguos, y van á pagar á los modernos!

De todos modos es de agradecer la noble conducta de este Comisionado.

Vecinos del viejo Puente
que se titula del Castro,
nombrado así, segun creo
porque se asienta en un alto,
¿aceptasteis la propuesta?
¿votasteis al candidato?
pues tened por muy seguro
si ya no lo habeis pensado
que tendreis Escuela ahí.....
cuando tenga barbas Martos.

* * *

Los Diputados Castellanos, en su conferencia con el Sr. Sagasta, le manifestaron que había trigo sobrado en el país.

¡En que país, hombre! Será en el de los mormones; porque lo que es en el nuestro...!

Desde que se hicieron tantos embargos, el único que sabe donde está el trigo, es el Gobierno.

Pues si como se lo digeron al Sr. Sagasta, se lo cuentan al Sr. Camacho, ya tenemos encima otra contribucion.

* * *

La aceion pasa en cualquier calle de esta ciudad. Dan las once y nublado. Los serenos duermen tranquilamente.

FAROL 1.º Siguen las calles oscuras
en estas noches heladas,
causando mil apreturas
y sustos y torceduras,
y otras bromas más pesadas.
(Vase, es decir, se apaga.)

FAROL 2.º Al que quiera trasnochar,
si nó le alumbro, le mancho
esta calle al transitar. (Muere.)

UN EMBOZADO Y así debía de estar
en tiempo del rey D. Sancho.
(Tropieza y cae.)

YO Ese rayo brillador.
que las calles no ilumina,
¿por qué no haceis el favor.
de darle?

LOS FAROLES. ¡Pero señor,
que nos echen lucilina!!

* * *

El Gobierno dice que estudia despacio el asunto de la libre introduccion de cereales.

Este Gobierno en todo camina despacio, excepto en las elecciones y en las contribuciones. Que entonces no corre, vuela; y hasta se pierde de vista.

* * *

Dice *La Correspondencia* que nunca se ha conocido en España tanta cantidad de besugos como este año.

¡Naturalmente: como que hay cada besugo fusionista que mete miedo!

* * *

Cuentan que en Archena se sintió hace pocos dias un temblor de tierra.

Eso debió ser sin duda el ruido producido por las urnas electorales al protestar de alguna alcaldada.

Los temblores de tierra en época de elecciones, no deben achacarse á otra cosa.

Ya los ministeriales
cantan victoria
por la eleccion que han hecho
con tanta gloria;
¡Pobre Nacion,
si la gloria se mide
por la eleccion!
Quedaron los alcaldes
muy satisfechos,
y hay algunos que creen
justos sus hechos;
¡pobre Nacion
si con ciertos alcaldes
vé la eleccion!
Dicen los *fusionistas*
¡gloria cantemos!
y el Gobierno responde:
¡triunfado habemos!
y en triste són
las urnas le contestan:
¡pobre Nacion!!

* * *

Los escándalos nocturnos continúan por nuestras calles, que es un gusto.

Se reparten palos, se sueltan piedras y no falta nada para amenizar esta poblacion tan decaida.

¿Y los de orden público?

Pero hombre ¿tambien quieren Vds. que salgan estas noches tan frias?

—¡Guardias, guardias, por favor, que me acometen!

—Primero
es calentarme al brasero;
despues iré; si señor.

* * *

GRAN PASTELERÍA

Se venden turrone de todas clases; jalea de Navidad; calamares; sellos móviles acaramelados y otros artículos.

Ya empieza á sentirse el frio;
ya llegan las Navidades
y ya la rizada nieve
en menudos copos cae.

Multitud de *pasteleros*
lucen sus habilidades
y se ven de ricas cosas
heuchidos escaparates.

Junto al *turon presupuesto*
se miran los *calamares*
y *buñuelos de Pavía*
que no indigestan á nadie.
Pavos de la situacion
reellenos con credenciales
y bien cebados con nueces
que el contribuyente trae.

Candidatos en conserva
y elaborados con arte
pues solo hay uno que es cojo
entre tantos ejemplares.

Ramilletes que figuran
los actos electorales
y que muestran por adorno
un sin número de alcaldes.

Tartas de *harina central*
recien llegadas de Llanes
en forma de campanilla
debajo de un reló grande.

De *leones y castillos*
hay un surtido admirable
y de ultramarinos géneros
hay diversas variedades.

Se venden tambien por libras
los sabrosos mazapanes
en forma de urna... legal
hecha de dulces... legales.

Hay un trabajo de mano
que representa un paisaje
con un *montero* y un *rio*
todo hecho de chocolate.

Y hay cien artículos más
que dejan de enumerarse
y verán los parroquianos
si llegan á visitarme.

Ya sabeis: *La Situacion*
Tienda. Venancio Gonzalez.
calle del 11 Febrero
junto á la del Pueblo Mártir.

CLOTALDO.

Administracion de Consumos de Leon

Nota de los valores obtenidos en este segundo período del corriente mes por las oficinas de Recaudacion que á continuacion se expresan:

	Pesetas.
Central..	1141 68
Carnes.	2791 58
Estacion.	105 83

San Marcos.	225 20
Castillo.	155 15
Castro..	195 20
Corredera..	72 16
Obispo..	141 61
Total.	4828 41

Leon 15 de Diciembre de 1882.—El Presidente de la Comision de Consumos, M. Armengol.—El Administrador, Félix Lopez.

Administracion de Correos de Leon

RELACION de la correspondencia detenida en la primera quincena de Diciembre.

D. Alejandro Rodriguez. . .	Leon.
» Pio Gullon.	Madrid.
» Andrés Miranda.	Idem.
» Celedonio Reguera.	Reyero.
» Telesforo Fernandez.	Leon.
» Isidoro Ubalde.	Muros de Pravia.
» Nicasio Cardo.	Cuenca
» Ignacio Gonzalez.	Pedrosa del Rey.

Leon 15 de Diciembre de 1882.—El Administrador principal, Fernando Gomez.

Los Sres. Suscritores de fuera de la capital se servirán hacer el pago de su suscripcion en la Administracion de nuestro periódico en Leon, calle del Pozo, núm. 8. al Administrador D. Manuel Martinez; ó á nuestros encargados en cualquiera de los puntos siguientes:

PONFERRADA.—D. Valentin Ortiz.

SAHAGUN.—D. Gil Mantilla.

MURIAS DE PAREDES.—D. Francisco Fernandez Garcia.

RIAÑO.—D. Manuel Alonso Buron.

LA BAÑEZA.—D. Victoriano de la Fuente.

CISTIENA.—D. Gabriel Reyero

BOÑAR.—D. Félix Barrio.

VILLAFRANCA.—D. Francisco Siso.

VALENCIA DE D. JUAN.—D. José Radillo.

ALMANZA.—D. Tomás Díez Novoa.

CIENOS

19 Mártes, San Nemesio, Santa Justa, Santa Fausta virgen y mártir y Santa Máura.

20 Miércoles, Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia y San Julio.—*Tempora.*

21 Jueves, Santo Tomás, apóstol, San Temístocles mártir y San Anastasio, obispo y mártir.

LEON:—1882

IMPRESA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS

ANUNCIOS

AVISO

En la Imprenta y librería de este periódico se hallan de venta las Agendas y Calendarios americanos para el año próximo de 1883.

GALBANOPLASTIA AL COBRE.

Se reproducen bajos relieves, adornos, medallas, y grabados, etc.

Cid, 20, Leon

PARA REGALOS DE NAVIDAD

Se venden hermosos pavos cebados con nueces. Calle de la Ruz, núm. 18.

GUIA DE QUINTAS

POR

D. EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

autor del *Prontuario de la Administracion municipal* y de otras varias obras científicas y literarias.

Contiene la Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada con arreglo á las de 8 de Enero y 8 de Julio de 1882, cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad y 147 formularios para la formacion de expedientes de reemplazos del ejército; de sustituciones y de redencion; de competeneias: de exenciones legales de todas clases; de prófugos, etc.

Su precio en la imprenta y librería de este periódico 4:50 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA

PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

JARDINERO DIRECTOR

D. JUAN CAZENEUVE

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del Estrangero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos y otras coníferas.

Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, claveles, geránios, hortensias y toda clase de plantas de jardinería.

30 variedades de Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores y del país en grandes cantidades.

Idem americanas, resistentes á la filoxera.

Precios económicos.—Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsales en esta provincia D. RAFAEL GARZO É HIJOS, LEON.